Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4415

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONFORME AL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA HL DE ELVA URZINA VERA ARÉVALOS, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HERRERÍA" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 23 de noviembre de 2010

VISTO: El Memorando n.º 1803/2010 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de productos de herrería" para el Ministerio Público, y ; ---

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 - Procedimientos de Contratación Directa de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

A ese respecto, la Dirección de Centros Regionales solicitó la adquisición de productos de herrería para el Ministerio Público, según Memorando D.C.R. N.º 2101/2010.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo", CDP N.º 1307/10 PAC N.º 195, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010" y su Decreto Reglamentario 3866/10.----------

Así también, por Nota UOC N.º 2487 de fecha 27 de octubre de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fechas 12 y 18 de noviembre de 2010 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa HL de Elva Urzina Vera Arevalos, para la "Adquisición de productos de herrería para el Ministerio Público".----------

Atento, al Dictamen n.° 389/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de productos de herrería para el Ministerio Público"** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación, de fecha 18 de noviembre de 2010, a la empresa **HL de Elva Urzina Vera Arévalos**, por la suma de **Gs. 16.892.850 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta)**, conforme al siguiente detalle:----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4415

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONFORME AL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA HL DE ELVA URZINA VERA ARÉVALOS, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HERRERÍA" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Ítem	Descripción	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	REJA DE Fe. DE 2,30 X 1,50m. (4 UNIDADES)	1	13,8 m2	195.000	2.691.000
2	REJA DE Fe. DE 2,28 X 1,47m. (3 UNIDADES)	1	10,05 m2	195.000	1.959.750
3	REJA DE Fe. DE 2,28 X 1,05m. (DOS UNIDADES)	1	4,79 m2	195.000	934.050
4	REJA DE Fe. DE 2,29 X 1,50m.(DOS UNIDADES)	1	6,88 m2	195.000	1.341.600
5	REJA DE Fe. DE 2,30x1,49m. (OCHO UNIDADES)	1	27,42 m2	195.000	5.346.900
6	REJA DE Fe. DE 2,28x1,49 m. (UNO)	1	3,4 m2	195.000	663.000
7	REJA DE Fe. DE 2,27x1,49 m. (UNO)	1	3,38 m2	195.000	659.100
8	REJA DE Fe. DE 2,29x1,46 m. (UNO)	1	3,34 m2	195.000	651.300
9	REJA DE Fe. DE 2,29x1,47 m.(UNO)	1	3,37 m2	195.000	657.150
10	REJA DE Fe. DE 2,29x1,48 m. (DOS UNIDADES)	1	6,8 m2	195.000	1.326.000
11	REJA DE Fe. DE 2,27x1,50 m. (UNO)	1	3,4 m2	195.000	663.000
				Total:	**16.892.850**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado